



Gobierno de Canarias

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Instituto de Educación Secundaria

"CRUCE DE ARINAGA"

C/ Princesa Gara s/n. 35118 Cruce de Arinaga. Agüimes.

Tel 928182788. Fax 928181087

Correo-e: 35008391@gobiernodecanarias.org



Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
I.E.S. CRUCE DE ARINAGA

REGISTRO SALIDA

Número: 175,814

Número: Recd/28,024

Fecha: 03/03/2008

Hora:



IES

Cruce de Arinaga

Cruce de Arinaga, 29 de febrero de 2008

Sra. Doña Estefanía Almeida Hernández

Concejala de Juventud del Ayuntamiento de Agüimes

Estimada Sra.:

Como sin duda sabrá, el profesorado del Archipiélago Canario viene manteniendo desde hace unos cuantos meses una serie de movilizaciones en razón de sus demandas laborales, que han determinado una situación conflictiva, ante la negativa por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, a entablar negociaciones que permitan una salida a la situación planteada. A ello se unen las descalificaciones vertidas por la responsable de Educación y el propio Presidente del Gobierno de Canarias, hacia el profesorado y su labor docente, que han determinado el creciente malestar entre los profesionales de la enseñanza, que ven en esta actitud del departamento educativo del Gobierno de Canarias, un deseo de enfrentar a las familias con el profesorado, enrareciendo el ambiente de colaboración necesario para llevar adelante nuestro trabajo, y deteriorando aún más la calidad de un servicio público esencial como es la educación.

En razón de ello, y ante el profundo malestar generado entre el colectivo docente, se ha planteado que el profesorado canario no realice actividades extraescolares y complementarias, limitándose a la labor educativa dentro de las aulas. En este sentido, consultado el profesorado del IES Cruce de Arinaga, no existe ningún profesor o profesora, que esté dispuesto/a a implicarse en la realización de las referidas actividades.

Somos conscientes de la importancia que las mismas tienen en el proceso educativo, pero también queremos dejar constancia que se hacen contando siempre con el deseo de mejora de la calidad educativa, pero con el esfuerzo y la completa voluntariedad del profesorado, algo que se ignora por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. En razón de ello, esperamos sepan comprender nuestra actitud, que pretende únicamente el respeto hacia nuestro trabajo, por parte de los poderes públicos que deben velar por la mejora de la educación en Canarias. Lamentamos sinceramente los trastornos que la postura adoptada por el profesorado, pueda ocasionar en la programación de actividades del departamento municipal que usted dirige y confiamos en la pronta vuelta a la normalidad que todos/as deseamos por el bien de la educación de nuestros alumnos y alumnas.

Reciba un cordial saludo, atte.

Rubén Naranjo Rodríguez